

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

36790 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao de iniciación del trámite de competencia de proyectos, y anulación del trámite de información pública, correspondiente a la concesión solicitada por "Club do mar Ferrol S.L."*.

1.-El "Club Do Mar Ferrol S.L.", ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao la ocupación, en régimen de concesión, de una superficie total de 15.167 m2 de terrenos y lámina de agua en el Puerto de Curuxeiras y de A Graña perteneciente al dominio público portuario estatal para el desarrollo del proyecto de "Gestión y explotación de los puertos deportivos de A Graña y Curuxeiras".

De conformidad con el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se concede un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del expresado texto refundido.

2.-Con fecha 28 de julio de 2021, fue publicado por error en Boletín Oficial del Estado, número 179, el anuncio relativo al trámite de información pública de la concesión de asunto con carácter previo al trámite de competencia, por lo que desde este Organismo se procede a la anulación del citado trámite de información pública.

Ferrol, 29 de julio de 2021.- Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, Indalecio Joaquín Seijo Jordan.

ID: A210048682-1